

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JARFLEX S.A." celebrada el 27 de Abril del 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil doce, en el local social de la Compañía JARFLEX S.A. situado en esta ciudad, en la Cdla. Sauces Siete, Mz.387-F, Solar 14, siendo las 14H:30', se instala la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, previa convocatoria realizada el 18 de los corrientes. A continuación la Secretaria elabora la lista de los Accionistas presentes: Ing. Adonis Darío Figueroa Asanza, propietario de un mil quinientas (1.500) acciones, de un dólar cada una, equivalentes al 50%; Ing. Jessica Sarah Zúñiga López, propietaria de un mil quinientas (1.500) acciones, de un dólar cada una, equivalentes al 50%; los mismos que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado; aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente; 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 y el Estado de Resultados del mismo periodo.

Actúa como Presidente Ad-Hoc el Ing. Adonis Darío Figueroa y como Secretaria la Ing. Jessica Sarah Zúñiga, Gerente General de la empresa. Una vez que por secretaría se ha constatado el quórum legal, el señor Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Sobre el punto uno, se da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2011. Después de escuchar este informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Sobre el punto dos, se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía Cont. Dimia María Asanza Galarza, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, el mismo que luego de su análisis, es aprobado por unanimidad.

Sobre el punto tres de la agenda, la gerente manifiesta que todos los accionistas conocen de todas las actividades económicas que ha realizado la compañía, por lo que les solicita aprobar los Balances respectivos del 2011; al respecto, los accionistas presentes proceden al análisis y deliberaciones del Balance General del 2011 y el Estado de Resultados del mismo año, concluyendo que estos reflejan la real situación económica de la empresa, por lo que son aprobados unánimemente.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente Ad-Hoc, declara concluida la Junta, siendo las dieciséis horas del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



Ing. Adonis Darío Figueroa Asanza,
ACCIONISTA-PRESIDENTE AD-HOC



Ing. Jessica Sarah Zúñiga López,
ACCIONISTA-SECRETARIA-
GERENTE GENERAL